

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

39 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2022, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización del contrato de “Adquisición de medicamentos exclusivos: Encorafenib (Braftovi), Binimetinib (Mektovi), Vinflunina (Javlor)”. Prórroga primera P.N.S.P. 24/2020.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: Prórroga primera P.N.S.P. 24/2020.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos exclusivos: Encorafenib (Braftovi), Binimetinib (Mektovi), Vinflunina (Javlor).
 - c) Lotes: Sí. Número lotes afectados: Dos.
 - Lote número 1: Encorafenib (Braftovi), Binimetinib (Mektovi).
 - Lote número 2: Vinflunina (Javlor).
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 3.029.241,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 582.546,50 euros.
 - IVA: 23.301,86 euros.
 - Importe total: 605.848,36 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de junio de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de junio de 2021.
 - c) Contratista: Pierre Fabre Ibérica, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 491.879,85 euros.
 - IVA: 19.675,19 euros.
 - Importe total: 511.555,04 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Exclusividad de los artículos.

Madrid, a 10 de enero de 2022.—El Director-Gerente, Rafael Fernando Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/318/22)

